



# SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles, 14 de Noviembre de 2018

## OCHO COLUMNAS

**Reforma:** [Acusa soborno de monrealista](#)

**El Universal:** [Se tambalea Ley de Seguridad Interior en Corte](#)

**La Jornada:** [Se apresta la SCJN a invalidar la Ley de Seguridad Interior](#)

**Contraportada:** [Cierra el gobernador de Jalisco el albergue oficial para migrantes](#)

**Milenio Diario:** [Corte, a dos votos de invalidar la Ley de Seguridad Interior](#)

**Excélsior:** [La confianza será Ley](#)

**El Financiero:** [Presión a Presupuesto 2019 por petroprecios](#)

**El Economista:** [Caída del petróleo arrastra al peso](#)

**24 Horas:** [Morena y la ABM debaten sobre los cobros de bancos](#)

**La Razón:** [Pasa ley que crea "superadministrador" para 16 secretarías](#)

**Reporte Índigo:** [Alianza del desvío](#)

**El País:** [López Obrador somete más proyectos al voto popular](#)

## IPN

### Presentan novena edición de la Noche de Estrellas

La Crónica de Hoy

El próximo sábado se llevará a cabo la novena edición de la Noche de las Estrellas, que tendrá más de cien sedes en todo el país y como se ha vuelto tradición, sus dos principales en la Ciudad de México son Ciudad Universitaria (CU) y la explanada del Planetario Luis Enrique Erro, en Zacatenco. En conferencia, sus organizadores señalaron que el evento se ha convertido en el principal acto de divulgación de ciencia en México y Latinoamérica y que a lo largo de casi una década ha contado con la participación de cerca de dos millones de participantes. Las principales sedes en la CDMX serán CU y el Planetario Luis Enrique Erro del **IPN**. La Noche de las Estrellas es un organización no gubernamental integrada por la Academia Mexicana de Ciencias, **IPN**, UNAM, Conacyt, Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) Instituto de Astronomía de la UNAM, Asociación Mexicana de Planetarios, Agrupación Mexicana de Distribuidores de Telescopios y Binoculares y Agencia Espacial Mexicana. Cuenta con la colaboración especial de la Embajada de Francia en México, Federación de Alianzas Francesas, Sociedades Astronómicas de la Noche de las Estrellas y con el patrocinio a nivel nacional de Kosmos Scientificy Celestron.

[La Crónica de Hoy, Isaac Torres Cruz](#)

**Próximo sábado se llevará a cabo `La noche de las estrellas` fiesta astronómica dedicada a la divulgación de las ciencias.**

Canal 11 Once

Próximo sábado se llevará a cabo "La noche de las estrellas" fiesta astronómica dedicada a la divulgación de las ciencias. El Planetario del **IPN** tiene planeadas actividades, así como la UNAM.

[Canal 11 Once, Leticia Carbajal / Canal 11 Once /](#)

**La Historia de Hoy: brazo biónico (Reportaje)**

Canal 1 Azteca 1

Estudiantes del **IPN** desarrollaron brazo biónico de bajo costo que se realizó con una impresora 3D con material a base de maíz.

[Canal 1 Azteca 1, Alejandro Villalvazo, Christian Lara](#)

**En entrevista, Alexa Gaona Esquivel, estudiante de Ingeniería Biónica del **IPN**, habló sobre su experiencia de movilidad académica en los Países Bajos.**

Canal 480 Ingenio TV

En entrevista, Alexa Gaona Esquivel, estudiante de Ingeniería Biónica del **IPN**, habló sobre su experiencia de movilidad académica en los Países Bajos.

[Canal 480 Ingenio TV, Ana Cristina Olvera, Omar Cepeda](#)

## SECTOR EDUCATIVO

**SNTE: no se dejen engañar por grupo disidente**

El Universal

La dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pide a sus afiliados no dejarse engañar con las falsas declaraciones que un pequeño grupo difunde en contra de la organización magisterial y les recuerda que las denuncias que han hecho carecen de sustento, por lo que han sido acusados ante las autoridades judiciales. En el comunicado emitido por el SNTE se consigna que otra muestra más del engaño de este grupo es su afirmación de que el sindicato magisterial maneja los recursos económicos del fondo de ahorro para el retiro, llamado FORTE. La realidad es que este fondo es administrado por una institución bancaria y se integra con aportaciones del gobierno federal, el SNTE y de los propios trabajadores. El sindicato se encarga de verificar que los recursos sean entregados a los agremiados en tiempo y forma, asegura en el documento. Por ello es que el pasado 22 de octubre, apenas unos minutos después de que supuestos profesores presentaron una denuncia contra dirigentes del magisterio, la apoderada legal del sindicato, Soralla Bañuelos, interpuso ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia penal en contra de Luis Pérez Pasten, Venancio Morales Zúñiga y quienes resulten responsables por el delito de falsedad de declaraciones judiciales en informes dados a una autoridad.

[El Universal, Redacción](#)

**La filantropía será muy importante para el próximo gobierno: Moctezuma**

Milenio Diario

El próximo secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, convocó a empresarios y organizaciones civiles a aprovechar el actual momento histórico y participar en la transformación del país. Durante su intervención en la reunión anual 2018 del Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) recordó que primero los pobres es la premisa fundamental del proyecto de nación del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, por lo que, agregó, para el nuevo gobierno será muy importante la acción filantrópica, e n especial la

realizada por Cemefi. Gente como ustedes, que trabaja por vocación precisamente para transformar al país, es la que está llamada a aprovechar este momento histórico para darle profundidad al cambio, expuso en un hotel de Polanco. Más tarde, Cemefi celebró la ceremonia de entrega de Acreditaciones en Institucionalidad y Transparencia a 118 organizaciones de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, que se incorporaron a la red de filantropía del centro.

[Milenio Diario, Alma Paola Wong](#)

### **Educación dual es la ruta correcta: SLP**

24 Horas

El subsecretario de Educación Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán Gutiérrez sostuvo que San Luis Potosí hace lo correcto al transitar por la vía de la educación dual, al propiciar y fomentar alianzas entre empresas y universidades, con el fin de formar mejor a los jóvenes. Lo anterior, fue comentado por el funcionario durante la firma de convenio entre la Universidad Tecnológica y la empresa Robert Bosch, evento encabezado por el gobernador, Juan Manuel Carreras López. Tuirán Gutiérrez, explicó que la formación dual es una de las formas de impulsar las habilidades que existen en México, lo que revela la importancia de desarrollar un programa de este tipo para fomentar la educación, la economía y el desarrollo del país, para que los jóvenes tengan las competencias técnicas, profesionales, socioemocionales y de gestión requeridas al momento de ingresar al mercado laboral. Por su parte, Carreras López, dijo que el modelo de formación dual está consolidado en San Luis Potosí, lo que coadyuva a cerrar la brecha de competencias, que ofrece a los jóvenes la seguridad de que al terminar su educación, se insertarán en un modelo profesional para su desarrollo personal.

[24 Horas, Corresponsalía](#)

### **SEP prevé disminución de analfabetismo**

Excélsior

México podría reducir la tasa de analfabetismo a 4% hacia diciembre de este año, con lo que se ubicaría dentro de los estándares internacionales para ser considerado un país plenamente alfabetizado, dijo el secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán.

[Excélsior, Redacción](#)

### **Aprobarán dictamen que evita castigo a docentes que no se evaluaron**

La Jornada

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados aprobará un dictamen -que será sometido al pleno el jueves- para eliminar los castigos a los profesores que no hayan pasado o presentado la evaluación educativa. La reforma a los artículos 22 y 53 de la Ley General del Servicio Profesional Docente contempla induir, escuchar y considerar las opiniones y propuestas de todos los actores que participan en el proceso educativo, entre ellos el magisterio que exige la cancelación de los elementos punitivos que enmarcan los procesos evaluatorios que contempla la citada legislación. Esta dictaminadora, compartiendo la preocupación de las maestras y maestros de México por la afectación de sus derechos y porque como fue planteada e implementada la reforma educativa, a más de cinco años de su expedición no ha dado resultado alguno que haya contribuido a elevar la calidad de la enseñanza en nuestro país, sino que ha sucedido todo lo contrario, así basta con hacer referencia a los indicadores de organismos internacionales, como la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económicos, que a pesar de haber sido una de las principales promotoras de la citada reforma, reconoce que México continua presentando rezagos muy significativos en la materia.

[La Jornada, Enrique Méndez](#)

### **La sección 22 pide nueva ley estatal de educación en Oaxaca**

La Jornada

Juchitán, Oaxaca.-Profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en la región del Istmo de Tehuantepec suspendieron labores ayer a fin de participar en una marcha en la capital del estado para fijar su postura ante la legislatura local -que se instaló ayer- por la abrogación de la reforma educativa y del decreto del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca publicado en julio de 2015. Wilbert Santiago, vocero de la sección 22, dijo que buscan la aprobación de la Ley Estatal de Educación basada en el Plan para la Transformación Educativa de Oaxaca, que ya se aplica en muchas escuelas.

[La Jornada, Diana Manzo](#)

## **POLÍTICA**

### **Se tambalea Ley de Seguridad Interior en Corte**

El Universal

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se encamina a invalidar la Ley de Seguridad Interior que regula la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de combate a la delincuencia, luego de que seis de los 11 ministros que conforman el pleno del alto tribunal consideraron que el Congreso no tiene facultad para expedir dicha legislación. El proyecto en discusión, de la autoría del ministro Jorge Mario Pardo, que propone declarar que el Congreso cuente con facultades constitucionales para expedir la Ley de Seguridad Interior requiere de ocho votos para ser aprobado. Hasta ahora, seis ministros se han pronunciado en contra y mañana los cinco restantes, entre ellos Pardo, fijarán su postura y votarán. Así, bastará con que dos de los cinco ministros que faltan por pronunciarse no apoyen el proyecto para que la ley sea invalidada. Los ministros Norma Lucía Piña, José Ramón Cossío, Arturo Zaldívar, Eduardo Medina Mora, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez consideraron que sólo el Ejecutivo federal, y no el Congreso de la Unión, puede disponer del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea.

[El Universal, Manuel Espino](#)

### **Acusa soborno de monrealista**

Reforma

En medio de la disputa por el control del Congreso de la CDMX una denuncia de intento de soborno alcanzó a Morena, el partido en el que milita el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. La Comisión de Honor y Justicia de Morena investiga la denuncia de la diputada Marisela Zúñiga, para que votara por un candidato cercano a Ricardo Monreal en la elección de coordinador legislativo, a cambio de dinero. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Comisión, confirmó a REFORMA que la denuncia fue recibida el pasado fin de semana y tendrá respuesta hoy. El reclamo se produce en medio de la disputa de grupos morenistas por el control de órganos legislativos y gubernamentales.

[Reforma, Staff](#)

### **Paga narco a FCH y EPN, acusa abogado**

Reforma

Los Presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña redibieron sobornos de parte de Ismael "El Mayo" Zambada para evitar su captura e incriminar a Joaquín "El Chapo" Guzmán, acusó ayer el abogado Jeffrey Lichtman. En

sus alegatos iniciales durante el primer día de juicio contra "El Chapo", argumentó que "El Mayo" es el verdadero líder del Cártel de Sinaloa y que se ha conducido con impunidad durante 55 años, gracias a la corrupción en México y Estados Unidos. "¿Cómo es que no ha sido capturado? Porque paga para ello. Le paga al previo y le pagó al actual Presidente de México para ello. Lo diré de nuevo: El actual y el previo Presidente de México han recibido millones de dólares en sobornos", aseveró frente al jurado reunido en la Corte Federal de Brooklyn. Lichtman describió a Guzmán como una figura menor dentro del negocio del tráfico de drogas, cuya imagen ha sido elevada a la de un mito para desviar la atención del "Mayo" quien, insistió, es el verdadero líder del cártel.

[Reforma, Diana Baptista](#)

### **Crecimiento no se da por decreto: EPN**

El Universal

El crecimiento, la inversión y el empleo no se producen por decreto ni por mero voluntarismo, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto, y explicó que durante los últimos seis años se han creado más de 4 millones de empleos y se ha atraído inversión extranjera directa por más de 200 mil millones de dólares. Durante la presentación de los resultados de la economía, señaló que su administración cierra con estas dos cifras inéditas que muestran a México como un destino confiable, atractivo, y rentable para el desarrollo de proyectos de largo plazo, y advirtió que ningún país que se cierra o se aísla puede ser exitoso. Tener la fortaleza y la capacidad institucional para adaptarnos a los cambios, sin perder de vista los principios que nos sustentan, ha sido la hoja de ruta colectiva que ha hallado nuestro país estos últimos seis años, precisó. [El](#)

[Universal, Francisco Reséndiz](#)

### **Muñoz Ledo perdió el control de la Cámara ante protesta de AN**

La Jornada

La nueva estructura que permitirá a Andrés Manuel López Obrador desarrollar sus programas de gobierno fue aprobada ayer por la Cámara de Diputados en dos sesiones citadas en un mismo día. De manera súbita, el presidente de la mesa directiva, Porfirio Muñoz Ledo, terminó los trabajos al no lograr convencer al PAN de retirar una manta en la que se leía: no a la dictadura obradorista. Una vez que la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal fue aprobada en lo general por 305 votos de Morena, PT, PES y el nuevo aliado de la mayoría, el PVEM, los diputados de Acción Nacional tomaron la tribuna. Ahí desplegaron la manta, que incluía el montaje de una fotografía del presidente electo con boina roja y casaca verde olivo. ¡Es un error tener un dictador! clamaron los panistas. En respuesta, desde las curules de Morena, les gritaron: ¡Asesinos, asesinos, asesinos! e suscitó entonces un jaloneo entre legisladores y empleados de la Cámara. Ante el azoro de todos los presentes en el salón, el presidente en turno de la mesa exclamó: Si la idea es violentar el reglamento, por violentarlo, ¡se levanta la sesión! Durante una hora, y para evitar que la aprobación de la reforma se retrasara por el desplante de Muñoz Ledo, el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Oscar González Yáñez (PT), y el coordinador de Morena, Mario Delgado, negociaron durante más de una hora con la oposición el inicio de una nueva sesión ayer mismo, que continuaba al cierre de esta sesión.

[La Jornada, Roberto Garduño](#)

### **Collins se queda en SSP-CDMX, pero prevén sancionar excesos**

La Razón de México

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, señaló que ningún funcionario del sector de Seguridad Pública local, entre ellos el titular Raymundo Collins Flores, será suspendido de sus labores por los

actos de violencia y persecución a delincuentes generado en el pueblo San Juan Ixhuatepec, en Tlalnepantla, Estado de México. El mandatario capitalino informó que se realiza una investigación contra los policías que cometieron abusos durante la noche del domingo pasado contra pobladores de San Juan Ixhuatepec, pero rechazó la destitución del secretario de Seguridad, misma que la tarde del lunes, mientras continuaba el bloqueo de la autopista México-Pachuca, solicitaron pobladores en un pliego petitorio de 11 puntos.

La Razón de México, Cristian Nuñez

### **Semarnat: Tren Maya, sin estudio de impacto al medio ambiente**

Milenio Diario

La construcción del Tren Maya, impulsado por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, no debe arrancar el próximo 16 de diciembre, debido a que no se ha presentado la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, señaló el titular de la dependencia, Rafael Pacchiano. A pregunta expresa sobre los estudios que se requieren, Pacchiano dijo que todos los que marcan la ley, si hay vegetación forestal a remover o no, además de la manifestación incluiría un cambio de uso de suelo forestal, expresó tras la presentación del libro Parque Nacional Revillagigedo, refugio de gigantes, en el Museo de las Ciencias de la UNAM, Universum. Por su parte, José Sarukhán, titular de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, destacó que se debe realizar un análisis profundo del Tren Maya, porque sus impactos van más allá de donde pasa la vía. Además, dijo que es válido realizar consultas públicas, pero con base en información científica, y no para justificar proyectos que se desean hacer.

Milenio Diario, Fanny Miranda

### **La confianza será ley**

Excélsior

El cobro de contribuciones fiscales se hará con base en la buena fe que los negocios demuestren al gobierno federal, a través del Padrón Único de Confianza, instrumento donde reportarán que están al día con sus impuestos. Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, presentó ayer la iniciativa para crear la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana, que otorga a la Secretaría de Economía la facultad de verificar que los contribuyentes estén al corriente con sus pagos. La Secretaría será la responsable del Padrón Único de Confianza y periódicamente realizará sorteos para revisar a 1% de los registrados. La inscripción al listado será voluntaria y de buena fe, para manifestar que se está al corriente en las obligaciones regulatorias y fiscales. Esta iniciativa responde a la propuesta del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de que no existirán más los supervisores fiscales.

Excélsior, Leticia Robles de la Rosa

## **ECONOMÍA Y FINANZAS**

### **Viene segundo round entre telefónicas por interconexión**

El Universal

Los operadores de telefonía móvil en México difirieron sobre las nuevas tarifas de interconexión que determinó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para 2019. El regulador informó que cuando AT&T o Movistar concreten una llamada en líneas de Telcel estas deberán pagarle poco menos de tres centavos. En cambio, cuando la firma de Carlos Slim logre hacer la interconexión con los otros operadores la tarifa será de 11 centavos. Las nuevas tarifas de interconexión mantienen el subsidio a AT&T y Movistar, opinó América Móvil, a la cual pertenece Telcel. AT&T México consideró que los nuevos precios benefician a usuarios y promueven la competencia. La interconexión permite que una llamada iniciada en el teléfono de un operador

se concrete en un número de una empresa distinta. Entre 2014 y 2017, las empresas de telefonía fija y móvil contaban con tarifa cero, por lo que no pagaban precio alguno por interconectarse con las empresas de Carlos Slim. Sin embargo, en agosto del año pasado la Corte declaró inconstitucional el artículo 131 de la ley que estipulaba la tarifa cero.

[El Universal, Carla Martínez](#)

### **Sacó el capital extranjero del país \$ 40 mil millones por la consulta**

La Jornada

Inversionistas extranjeros sacaron del país recursos por 40 mil 762 millones de pesos entre la semana previa y los tres días posteriores a la consulta con la que el próximo gobierno decidió la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) de acuerdo con información del Banco de México. La inversión de extranjeros en bonos emitidos por el gobierno federal en el mercado financiero local registró una contracción en octubre respecto de los meses previos, en los que había seguido en aumento la participación de foráneos como tenedores de estos instrumentos, según la misma fuente. A partir del resultado de la consulta de cuatro días, en la que participaron 1.3 millones de personas, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, decidió la cancelación del NAIM, una obra iniciada en 2014 por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, valuada en 13 mil 300 millones de dólares.

[La Jornada, Roberto González](#)

### **Presión a Presupuesto 2019 por petroprecios**

El Financiero

El desplome de los precios internacionales del petróleo meterá presión al presupuesto 2019 y, por ende, al primer año de AMLO. Con el descenso de ayer, los petroprecios ligan 12 días consecutivos de pérdidas, en los que acumulan una caída de 20 por ciento. Los especialistas advierten que esto obligará al equipo económico de AMLO a fijar en la Ley de Ingresos 2019 un precio prudente de la mezcla mexicana. Arturo Herrera, futuro subsecretario de Hacienda, refirió en septiembre que las coberturas petroleras para 2019 ya se habían adquirido, pero no se ha informado qué volumen cubren ni el precio. Fernando López Macari, presidente del IMEF, dijo que será mejor adoptar un criterio prudente y modificarlo si el mercado responde diferente y los petroprecios van hacia arriba.

[El Financiero, Zenyazen Flores](#)

### **Caída del petróleo arrastra al peso**

El Economista

La fuerte caída del precio internacional del petróleo debilitó ayer a las divisas de países productores de crudo, como el peso, que registró una depreciación cercana a 1% y superó el precio de resistencia de 20.50 pesos por dólar. Según analistas cambiarios, una vez rebasado ese nivel, es probable que el tipo de cambio alcance una cotización de 20.65 pesos en operaciones interbancarias, y superando ese precio abre la posibilidad de alcanzar 21 pesos por dólar en los siguientes días. Si la moneda mexicana se sigue depreciando, existe alta probabilidad de que el Banco de México (Banxico) incremente su tasa de referencia mañana en 25 puntos base para ubicarla en 8 por ciento.

[El Economista, Ricardo Jiménez](#)

## **Morena y la ABM debaten sobre los cobros de bancos**

24 Horas

El diálogo entre banqueros y legisladores de Morena para analizar la posibilidad de eliminar las comisiones que se cobran a los usuarios ya comenzó, luego de que los mercados reaccionaran a la iniciativa con incertidumbre y volatilidad, hecho que dejó pérdidas en el valor de las acciones de algunas instituciones financieras. El presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México (ABM) Alberto Gómez Alcalá, dio la bienvenida a los foros que organizará la banca de Morena en el Senado de la República, para analizar la iniciativa propuesta por Ricardo Monreal sobre eliminar el cobro de las comisiones bancarias. Tras sostener una reunión con los presidentes de la comisión de Hacienda, Alejandro Armenia y de Estudios Legislativos, Ana Lilia Rivera, ambos de la bancada de Morena, el presidente ejecutivo de la ABM, dijo que será en el marco de dichos foros, donde hagan sus planteamientos. "Por el momento estamos muy satisfechos, con la invitación que tenemos y en transcurso de esos foros ya conoceremos, una serie de propuestas que nosotros también tenemos y quisiéramos hacer".

24 Horas, Karina Aguilar